



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes S.A.U., en la Vía Pecuaria denominada "Varias vías pecuarias", en los términos municipales de Langa de Duero, Miño de San Esteban y Fuentecambrón, en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 10 años de 2.062,68 m² de terreno, con destino a Ocupación con motivo de la ejecución de proyecto de reforma de ALMT 13,2 Kv "Castillejo (STR, Langa de Duero) desde CS hasta Fuentecambrón, Cenegro, Miño de San Esteban, Valdanzo y Valdanzuelo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº, 14 de la Ley 3195, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, así como en la página Web de la Junta de Castilla y León www.icvl.es, en la sección correspondiente a Medio Ambiente, Integración participación y acceso a la información, procesos de información pública, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 31 de julio de 2023. –El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, José Antonio Lucas Santolaya

1894

BOPSO-89-07082023